

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

**TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA.**

“Propuesta de curso de capacitación sobre temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

AUTOR: Adriel Hernández García.

TUTOR: MSc. Ever Paredes Jiménez.

CIENFUEGOS 2014

Resumen

La investigación surge a partir de la necesidad de capacitar a los técnicos medios de educación física y deporte del municipio Palmira, sobre temas relacionados con la educación ambiental; y ¿Cómo contribuir a ello? Por lo que nos propusimos, Diseñar un curso de capacitación relacionado con este importante tema, todo sustentado en un algoritmo lógico de fundamentación teórica del tema ambiental y la capacitación de los sujetos motivos de estudio, diagnóstico del nivel de implementación de conocimiento, elaboración y validación teórica de la propuesta del curso. Como se hace notar el objeto de estudio es el proceso de capacitación de los técnicos medios y por consiguiente el campo de acción, está dado por los conocimientos sobre educación ambiental. Por lo que estamos en presencia de un estudio no experimental, caracterizado por un diseño: transeccional descriptivo y un paradigma: Interpretativo. (cualitativo, naturalista o etnográfico). Los métodos que se utilizaron fueron la observación estructurada (no participante) y técnicas investigativas, encuestas y entrevistas, así como también el criterio de especialista para la validación teórica de la propuesta de curso de capacitación. Este informe cuenta con tres capítulos, el primero de fundamentación teórica donde se analizan teorías y antecedentes, el segundo consta el diseño metodológico y el tercero y último el proceso de análisis de los resultados.

Summary:

The investigation arises starting from the necessity of qualifying to the technical means of physical education and sport of the municipality Palmira, on topics related with the environmental education; and How to contribute it? For what we intended, to Design a training course related with this important topic, everything sustained in a logical algorithm of theoretical foundation of the environmental topic and the training of the subject study reasons, diagnostic of the level of implementation of knowledge, elaboration and theoretical validation of the proposal of the course. As it is made notice the study object it is the process of training of the technical means and consequently the action field, it is given by the knowledge it has more than enough environmental education. For what we are in presence of a non experimental study, characterized by a design: descriptive transeccional and a paradigm: Interpretive. (qualitative, naturalistic or etnográfico). The methods that were used were the structured observation (non participant) and technical investigative, you interview and interviews, as well as specialist's approach for the theoretical validation of the proposal of training course. This report has three chapters, the first of theoretical foundation where theories and antecedents are analyzed, the second it consists the methodological design and the third and last the process of analysis of the results.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

ÍNDICE

Contenidos	Paginas
Introducción-----	7
➤ Situación problemática. -----	9
➤ Problema Científico.-----	10
➤ Objeto de estudio-----	11
➤ Campo de acción. -----	11
➤ Objetivo general.-----	11
➤ Objetivos específicos o tareas de investigación.-----	11-
➤ Idea a defender.-----	11
Capítulo- I Fundamentación Teórica.-----	12
1.1- El Medio Ambiente: contenido y tendencias.-----	12
1.2- Objetivos generales sobre educación ambiental para los Técnicos medios en la gestión local.-----	14
1.3- Consideraciones sobre medio ambiente.-----	15
1.4- Consideraciones sobre educación ambiental.-----	16
1.5- La Educación Ambiental: objetivos y principios rectores a considerar para su desarrollo. -----	18
1.6- Principales objetivos de la Educación Ambiental. -----	19
1.7- Principios rectores formulados internacionalmente, que constituyen las direcciones para realizar el trabajo de Educación Ambiental. -----	19
1.8- La capacitación como vía de preparación a los técnicos medios.-----	22
1.9- Otras Actividades de capacitación para el incremento del conocimiento medio ambiental. -----	26
1.10- Conclusiones parciales del capítulo I-----	26

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

Capítulo- II Diseño Metodológico.-----	27
2.1- Propuesta de curso de capacitación para la preparación en Educación Ambiental-----	27
2.2- El aporte práctico de dicha investigación está en la elaboración de la propia propuesta de curso.-----	29
2.1.1- Fundamentación de la estrategia.-----	
2.1.2- Objetivo general.-----	30
2.1.3- Objetivos específicos.-----	30
2.1.4- Organización de la estrategia.-----	31
2.2- Plan Temático.-----	32
2.2.1- Orientaciones organizativas de los temas de capacitación.-----	33
2.2.2- Sistemas de habilidades.-----	34
2.2.3- Sistema de valores.-----	36
2.2.4- Sistema de Comprobación del Conocimiento.-----	36
2.2.5- Bibliografía fundamental.-----	37
2.3- Métodos-----	37
2.4- Población y muestra (no probabilística intencionada).-----	39
2.5- Tipo de Estudio.-----	40
2.6- Tipo de Diseño: Transversal o transeccional descriptivo.-----	40
2.7- Paradigma.-----	40
2.8- Conclusiones parciales del capítulo II-----	40

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

Capítulo III- Resultados de la investigación.-----	41
3.1- Análisis, interpretación y evaluación de los resultados del diagnóstico (observación).-----	41
3.2- Análisis, interpretación y evaluación de los resultados de las encuestas.-----	
3.3- Validación de propuesta por criterio de especialistas.-----	44
3.4- Conclusiones parciales del capítulo III.-----	45
3.5- Conclusiones.-----	46
3.6- Recomendaciones.-----	47
3.7- Bibliografías.	
3.8- Anexos.	

INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) solicitó, mediante la Resolución 59/237 del 2005, acciones nacionales de apoyo al decenio, entre las cuales se plantea en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) de 2010. (58,4) “Incluir medidas en los sistemas y estrategias nacionales de educación y cuando proceda, en los planes nacionales de desarrollo, para promover la perspectiva del desarrollo sostenible y poner de relieve la función esencial que la educación y el aprendizaje desempeñan para alcanzar ese propósito”. Investigaciones desarrolladas, por: Novo, M (1996); González, E (2001) y Torres, E (2001), en torno al desarrollo histórico de la educación y formación ambiental, así mismo Ramos, A. y colaboradores. 2004. “Sistema de Información y Conocimientos de la Recreación Física en el Municipio”. Boletín Científico por un Desarrollo Local Sostenible del Centro de Estudios de Desarrollo Agrario y Rural. La Habana., evidencian como principales tendencias: la integración en el currículum, no como una disciplina, sino como una dimensión; la acción dinámica entre la escuela y su entorno; la inclusión de la educación ambiental en los programas educativos con enfoque interdisciplinario; el diseño e implementación de proyectos, estrategias y programas de gestión comunitaria y el enfoque sostenible de la educación ambiental.

El sistema deportivo cubano, promueve en sus atletas, entrenadores, técnicos, especialistas, docentes y trabajadores, la idea de que el medio ambiente tiene que asumirse con un sentido ético que lleve al respeto más profundo y al cuidado de la naturaleza y el entorno; haciendo énfasis en las instalaciones deportivas, en la promoción de salud, desarrollando valores contra los hábitos tóxicos que disminuyen la calidad de vida y aspira a que todos los miembros del sistema deportivo y sus instituciones sean promotores del cuidado del medio ambiente y promueve en sus investigaciones al desarrollo del deporte sostenible y al logro de una cultura deportiva ambiental.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

Los deportistas están llamados a ser los principales promotores del medio, activistas en defensa de la naturaleza y la biodiversidad, pues ellos son consumidores del aire, emplean las aguas y se favorecen con las bondades del clima durante su preparación física y las competencias.

El movimiento deportivo cubano ha luchado y está desarrollando un grupo de acciones a favor de una cultura sobre el medio ambiente, realizando un levantamiento a nivel nacional en todas las instalaciones, instituciones y dependencias; para determinar el control existente sobre las sustancias químicas, tóxicas y las agotadoras de la capa de ozono y la mitigación de sus efectos. Se puede afirmar que el Organismo no se caracteriza por ser contaminador del medio ambiente, sino todo lo contrario, promueve los valores relacionados con una cultura ambientalista y humanista.

El Instituto Nacional de Deporte Educación Física y la Recreación (INDER) cuenta con un Programa Ramal Científico-Técnico integrado por un conjunto de proyectos orientados a darle respuesta a un grupo de problemas relacionados con el medio ambiente.

El trabajo ambiental en el INDER estaba circunscrito a un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), para la etapa 1998 - 2000. También en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT) se plasma como uno de los fundamentos de su política, pero en realidad no existían documentos normativos, ni tampoco estaba organizado el trabajo en todo el Sistema. Específicamente en el Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo.

Se concibe lo ambiental como la esfera de relación entre los sistemas ambientales y la cultura, la cuestión ambiental depende, en gran parte, de cómo los seres humanos establecen y simbolizan sus relaciones con el medio natural. Esa sería la base en la que habría que analizar todo lo relacionado con la cultura y la Educación Ambiental.

Después del primero de enero de 1959 cambia totalmente la situación en cuanto a la política de las autoridades gubernamentales de preocuparse de verdad por la

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

mejora en la calidad de vida del pueblo en general, con la creación de programas de salubridad a todo lo largo y ancho de la nación, también con la eliminación de aquellos asentamientos poblacionales que constituían verdaderos hacinamientos.

También el Estado Revolucionario pasó a ser firmante de todos aquellos tratados, convenios de todo tipo y de eventos internacionales en referencia al bienestar de las políticas del Medio Ambiente Internacional (MAI), además de las mejoras del medio ambiente humanitario para elevar las condiciones de vida de toda la población. Concretándose esto con la promulgación de normativas tales como la Ley No. 81, Decreto Ley.200, Decreto Ley.99 del 87, entre otras, que coadyuva a la obligatoriedad tanto de las autoridades gubernamentales y/o administrativas, como a la población toda a dar cumplimiento a las mismas con el único y marcado fin de mejorar las condiciones del Medio Ambiente (MA). Además en la Carta Magna en su artículo se hace referencia a la obligatoriedad del Estado Cubano a la protección del Medio Ambiente y los recursos naturales.

Situación problemática:

Nuestros estudiantes docentes y los profesionales que laboran en el INDER y el Ministerio de Educación (MINED) presentan una deficiente preparación sobre educación ambiental, lo que constituye a la ineficiencia en la formación de estos valores, por lo que consideramos como motivos los siguientes.

- La insuficiencia de los planes de estudios de los técnicos medios en educación física y deporte.
- La falta de una estrategia medioambiental para la institución encargada de la formación de estos futuros profesionales de la cultura física y por consiguiente la no derivación de esta estrategia en todas y cada una de las asignaturas de contemplan su plan de estudio.
- Falta de conocimientos sobre la teorías del medio ambiente para manejar conflictos sociales.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Asistematicidad en el tratamiento de temas sobre conservación y protección del medio ambiente durante las clases de educación física y entrenamiento deportivo.
- Ausencia de temas referidos a las estrategias medioambientales, en la capacitación que reciben los profesores y la falta de motivación hacia esta.
- La insuficiente bibliografía en este tema relacionado con la educación física y el deporte.

➤ **Problema Científico.**

¿Cómo contribuir a la capacitación de los técnicos medios de educación física y deporte, sobre educación ambiental?

➤ **Fundamentación del problema**

Asistimos en estas últimas décadas a un espectacular incremento de práctica deportiva en la población de la sociedad. El aumento de practicantes sin duda ha supuesto la consecuencia de objetivos muy positivos. Entre los aspectos negativos se encuentran el daño que se puede estar haciendo al medio ambiente y recibiendo de este por culpa de una deficiente organización de la práctica deportiva.

El objetivo de que los técnicos medios de educación física y deporte, en medio de estas tensiones medioambientales sepan acercarse más al deporte, a todo lo ecológico y de esta forma lograr que las Escuelas Comunitarias y todas las actividades sean promotoras de la educación ambiental en el municipio.

En la actualidad se evidencia algunas limitaciones en el trabajo con la educación ambiental, que fueron corroboradas al entrevistar a los técnicos medios del Municipio de Palmira. Las principales evidencias fueron:

- Los técnicos medios a nivel municipal tienen limitados conocimientos sobre la problemática ambiental global y local.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- No se le da el debido tratamiento en las clases de educación física y entrenamiento deportivo.

- No está estructurada la educación ambiental en los programas de capacitación y formación, con particular énfasis en problemas locales.

- **Objeto de estudio:** El proceso de capacitación profesional.
- **Campo de acción:** Los conocimientos sobre educación ambiental de los técnicos medios.
- **Objetivo General**

Proponer un curso de capacitación, sobre educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte del municipio de Palmira.

➤ **Objetivos Específicos.**

- 1- Constatar los fundamentos teóricos sobre educación ambiental.
- 2- Diagnosticar el estado actual de conocimiento sobre educación ambiental de los técnicos medios de educación física y deporte.
- 3- Elaborar la propuesta de curso de capacitación.
- 4- Validar teóricamente la propuesta de curso de capacitación por criterio de especialista

➤ **Idea a defender**

Con la propuesta de un curso sobre temas de educación ambiental se contribuye a la capacitación de los técnicos medios de educación física y deporte del municipio: “Palmira”.

CAPÍTULO I- (Fundamentación Teórica)

Resumen bibliográfico.

1.1- El Medio Ambiente: contenido y tendencias.

Cuando se escucha hablar de “Medio Ambiente”, la mayoría se refleja el suelo, agua, tierra, atmósfera, flora, fauna y otros componentes naturales, pero son pocos los que se reflejan un sitio u objeto, o lo construido por el hombre que también forma parte del entorno donde se desarrolla la vida y que ya sea por su valor histórico, político, social o cultural merezca ser conservado.

Siguiendo lo anteriormente dicho se puede plantear que existen diversos conceptos de Medio Ambiente, considerando que uno de los más completos es precisamente el que adopta la Ley No. 81 de 1997, Ley de Medio Ambiente en su Artículo 8 el que lo define como: “El sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades”.

El Derecho Ambiental es considerado como un Derecho Humano de Tercera Generación, del cual se viene hablando hace ya unas décadas, incluyéndose dentro de éste los derechos colectivos o de solidaridad y algunos juristas lo sitúan como una rama independiente del derecho a partir de la celebración de la Cumbre sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia en 1972, de dónde provino la declaración de Estocolmo con carácter no vinculante y se reconoce como Derecho Ambiental al conjunto de normas jurídicas orientadas a la protección del Medio Ambiente en tantos escenarios que hacen posible la vida.

La Cumbre de Johannesburgo tuvo una connotación especial, cerraba todo un decenio que se inició en Río de Janeiro en 1992 con la llamada Cumbre de la Tierra, a la que sucedieron otras grandes conferencias internacionales: Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la II Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, (Viena, 1993); La Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague, 1995); la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995); la II Conferencia de las

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos(Hábitat II, (Estambul, 1996) entre otras, y al mismo tiempo abría el camino hacia una nueva agenda internacional basada en la revisión del cumplimiento de compromisos y metas que en ellas se trazaron. La Cumbre, convocada bajo la premisa del “Desarrollo Sostenible” integra además una visión más completa y abarcadora del desarrollo, fundamentado en tres pilares esenciales, lo económico, lo social y la protección del medio ambiente.

El triunfo de la revolución trajo consigo el establecimiento de las bases del nuevo ordenamiento jurídico cubano y en materia ambiental se debe decir que la Constitución de la República de 1976 fue un paso de avance y es considerado su artículo 27 como la piedra angular de la legislación ambiental en nuestro país, el que decía expresamente: “para asegurar el bienestar de los ciudadanos, el Estado y la sociedad protegen la naturaleza. Incumbe a los órganos competentes y además a cada ciudadano velar porque sean mantenidas limpias las aguas, y la atmósfera, y que se proteja el suelo, la flora y la fauna”, dentro de ese mismo cuerpo legal es de mencionar el artículo 38.j en cuanto a la protección constitucional del Patrimonio en tanto planteaba “... el Estado vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los Monumentos Nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”.

Estos preceptos, independientemente que fueron modificados por la Reforma Constitucional del 12 de Julio de 1992 poniéndolos a tono con los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en la Cumbre de Río celebrada el 12 de Julio de 1992, crearon las bases para identificar la voluntad política del Estado Cubano de actuar a favor del medio ambiente, quedando redactados en la actualidad de forma que el artículo 27 expresa su preocupación por la protección al medio ambiente y los recurso naturales de nuestro país y en su artículo 39.h lo hace respecto a la defensa de la identidad de la cultura cubana y por la conservación del Patrimonio cultural, la riqueza artística e histórica de la nación y la protección de los monumentos, mientras que en la ley 81 del 97 se expresa claramente que el medio ambiente es patrimonio e interés fundamental de la

nación.

En Enero de 1981 es dictada la Ley 33 “Ley de Protección del Medio Ambiente y del Uso racional de los recursos Naturales” la que dispuso la creación de un sistema distributivo de competencias administrativas para la protección global del medio ambiente la que estuvo vigente por más de una década en que fuera necesaria derogarla, pero sería justo decir que esta fue una ley muy revolucionaria en esta materia.

La política ambiental destaca la necesidad de redimensionar las soluciones básicas a escalas territoriales amplias, a nivel nacional e internacional. En materia ambiental se pone de manifiesto el principio de solidaridad colectiva a través de la actuación del Estado en aras de defender y restaurar el medio ambiente con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El mundo en el que se vive enfrenta una serie de problemas ambientales que parecen perfilar una catástrofe: estos problemas deben ser ubicados necesariamente dentro de un contexto de crisis global que perfila el fin de una época: los bloques de poder, que dominaron el siglo XX.

El sistema de herramientas y módulos de capacitación para la formación de una Educación Ambiental en los Técnicos medios de los distintos niveles de organización de la sociedad cubana y, especialmente, en el ámbito de municipios y las comunidades forma parte de las estrategias ambientales sectoriales, municipales y debe tener un uso en las distintas ramas para contribuir a la sostenibilidad de la gestión local, que tenga en cuenta la protección del medio ambiente.

1.2- Objetivos generales sobre educación ambiental para los Técnicos medios en la gestión local.

Dados en Ciudad de la Habana en el año 2003 en la conferencia de Formación y Educación Ambiental para Dirigentes por Orestes Valdés Valdés.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Explicar los conceptos y las bases teórico—prácticas del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la Educación Ambiental, así como de los problemas ecológicos para contribuir a su prevención, mejoramiento y solución mediante la gestión y el fortalecimiento de la acción territorial.
- Profundizar en los procesos de formación y Educación Ambiental como instrumentos y herramientas básicas para la gestión en protección del medio ambiente por parte de los técnicos medios de las distintas instituciones y organizaciones deportivas a nivel local.
- Contribuir a fomentar las bases para el diseño de estrategias y sistemas de acciones que permitan continuar el desarrollo de procesos sobre protección del medio ambiente por los técnicos medios los distintos niveles hasta las instituciones e instalaciones de deporte, que considere los principios del desarrollo sostenible en Cuba, en la estrategia ramal del INDER y del territorio.

En este sentido, es importante reconocer que estamos en presencia de una crisis ambiental que necesita ser abordada con una voluntad y acción política, científica, técnica y educativa por los Gobiernos. Los técnicos medios contribuyen a la gestión local de la gobernabilidad de los procesos del medio ambiente y su protección. También dicha crisis debe enfrentarse desde la revisión de los valores y modelos que inspiran nuestra gestión de los bienes comunes, así como de políticas consecuentes que eviten las guerras, el terrorismo y la muerte de los hombres, como ocurren en otras regiones del mundo.

Se necesita, y es medular para logra la protección de la biosfera, incorporar la educación ambiental, a todos los procesos de la vida de la sociedad mundial.

Por ello, es importante que el hombre tenga un conocimiento adecuado sobre el medio ambiente en que vive. De esto depende, en gran medida, que las presentes y las futuras generaciones puedan subsistir, para ello, es necesario, y contribuye significativamente, la puesta en práctica de la Educación Ambiental.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

La educación ambiental y su integración en la población y toda la sociedad, tienen como base la presencia de problemas ambientales nacionales, regionales y locales, aunque dicha concepción, no se reconoce todavía, como un postulado para el desarrollo de este proceso educativo social.

1.3- Consideraciones sobre medio ambiente.

Si entramos en una perspectiva histórica, el enorme éxito de la especie humana comparado con el de otros mamíferos, se debe al elevado grado de desarrollo cultural, entendido este como un sistema de conocimientos, comportamientos y utensilios que son transmitidos de unos seres a otros, y que ha supuesto y supone un medio de adaptación de los seres humanos, permitiéndoles una comunicación y modificación del entorno.

En el contexto internacional, "...se ha convenido ahora que el concepto de medio ambiente debe abarcar el medio social y cultural y no sólo el medio físico, por lo que los análisis que se efectúen deben tomar en consideración las interrelaciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales y también los factores culturales..." (Ministerio de Ciencia, Tecnología y medio ambiente. Ley del medio ambiente, La Habana, 1997)

Al tomar en consideración lo anterior, se define al medio ambiente como un "sistema de continuas relaciones entre factores bióticos, abióticos, socioculturales, políticos, ideológicos, económicos, históricos, higiénicos sanitarios en el que se centra la visión de una compleja trama de relaciones que va desde la propia existencia del hombre hasta su cultura y relaciones con lo natural y artificial o construido, lo general y lo particular y lo individual y colectivo..." (Ministerio de Ciencia Tecnología y medio ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 1997)

Asimismo, en relación con estos conceptos, se formula que "...medio ambiente es todo aquello que rodea al ser humano y que comprende: elementos naturales, tanto físicos como biológicos; elementos artificiales (las tecnoestructuras); elementos sociales, y las interacciones de todos estos elementos entre sí... La suma total de todas las condiciones externas, circunstancias o condiciones físicas

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

y químicas que rodean a un organismo vivo o grupo de éstos, y que influyen en el desarrollo y actividades fisiológicas o psicofisiológica de los mismos...” (Sánchez & Guisa, 1989)

En Cuba, se considera al medio ambiente de manera integral, teniendo como centro de atención y protección, a su principal integrante: el hombre. En nuestro país se entiende por medio ambiente "...el sistema de elementos abióticos, bióticos y socio-económicos con el que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades..." (Valdés Valdés, 2003)

1.4- Consideraciones sobre educación ambiental.

A los efectos de la Ley del medio ambiente se expresa que “La Educación Ambiental” se considera un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, actitudes, y formación de valores, se armonicen las relaciones de los hombres y entre éstos con el resto de la sociedad y el medio ambiente, para propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales, hacia el desarrollo sostenible... “(Partido Comunista de Cuba , 1987)

La formación ambiental, se define como un proceso formal de capacitación académica y de formación psicosocial de profesionales de las ciencias sociales, naturales o interdisciplinarias, en sus áreas básicas o aplicadas para la detección y solución de los problemas ambientales internacionales, regionales, nacionales, provinciales y muy especialmente, los municipales y locales. La formación ambiental puede materializarse en Organismos de la Administración Central de Estado, Instituciones y otras Organizaciones, mediante una estrategia y plan de acción previsto.

La Educación Ambiental es difícil enmarcarla en una sola definición, básicamente por su carácter polisémico. Su ubicación en el contexto de la pedagogía contemporánea, no es sencilla, las propias definiciones estudiadas suelen denominarle: proceso, proceso educativo, proceso educativo permanente, enfoque

educativo, nueva dimensión del proceso educativo, disciplina integradora, enfoque educacional, práctica educativa, alternativa pedagógica.

1.5- La Educación Ambiental: objetivos y principios rectores a considerar para su desarrollo.

La teoría marxista-leninista hizo su aporte cardinal al problema de la relación del hombre con el medio ambiente, ya que permitió descubrir regularidades objetivas en el desarrollo de los procesos multidimensionales de la interacción entre la naturaleza y la sociedad en el transcurso de la evolución general de la humanidad y del cambio de las formaciones sociales básicas. A partir del papel del trabajo en el tránsito del hombre al estado social, se hace efectiva la unidad dialéctica hombre-naturaleza. El trabajo, según la definición de Marx, es ante todo un proceso entre la naturaleza y el hombre, en el que éste realiza, regula y controla su intercambio de material con ella.

Es importante que los técnicos medios con sus funciones y atribuciones, puedan comprender que, la educación tiene la responsabilidad de realizar un aporte significativo a la formación armónica y multifacética de la personalidad de la joven generación, y también en favor de la protección del medio ambiente. En el proceso de educación, debe tener lugar un nexo permanente entre la asimilación de los conocimientos y la formación de habilidades con respecto al desarrollo de la personalidad de los atletas y de todos los niños y jóvenes vinculados al movimiento deportivo para el caso que nos ocupa, por lo que ambos elementos deben constituir una unidad, siendo interdependientes.

La educación tiene, como fin, preparar al hombre para la vida, y su esencia es la formación y el desarrollo de la personalidad, sobre la base de la concepción dialéctico-materialista del mundo, en lo que son fundamentales los conocimientos científicos y su transformación en convicciones morales y motivos de conducta.

La formación multilateral de la personalidad abarca distintos objetivos, componentes y direcciones de trabajo a desarrollar, tales como: la educación político-ideológica, intelectual, moral, estética, politécnica y laboral, física y

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

patriótico-militar, a los que debe agregarse la educación energética, sobre los desastres y la Educación Ambiental, entre otras.

Los diversos objetivos, componentes y direcciones de trabajo antes mencionados deben integrarse armónicamente, en el ámbito del proceso de preparación de los técnicos medios, entre otros. La integración de estos tipos de educaciones presupone la definición de la importancia, los conceptos, los objetivos, los principios rectores, el contenido, los métodos y las estrategias, entre otros, y que sean comprendidos por los técnicos medios que puedan asumir sus funciones considerando la protección del medio ambiente.

1.6- Principales objetivos de la Educación Ambiental.

Expresados por la UNESCO (Glosario de términos sobre medio ambiente). Autores: Vicente Sánchez y Beatriz Guisa.

- "...ayudar a hacer comprender claramente la existencia y la importancia de la interdependencia económica, social, política y ecológica en las zonas urbanas y rurales.
- proporcionar a todas las personas la posibilidad de adquirir los conocimientos, el sentido de los valores, las actitudes, el interés activo y las aptitudes necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente;
- inculcar nuevas pautas de conducta en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto, respecto al medio ambiente..."

1.7- Principios rectores formulados internacionalmente, que constituyen las direcciones para realizar el trabajo de Educación Ambiental.

- "...Considerar al medio ambiente en su totalidad, es decir, en sus aspectos naturales y creados por el hombre, tecnológicos y sociales (económico, político, técnico, histórico-cultural, moral y estético)..."
- Constituir un proceso continuo y permanente, comenzando por el grado preescolar y continuando por todas las fases de la enseñanza formal y no formal.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Aplicar un enfoque interdisciplinario, aprovechando el contenido específico de cada disciplina, de modo que se adquiera una perspectiva global y equilibrada;
- Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vista local, nacional, regional e internacional, de modo que los técnicos medios se compenetren con las condiciones ambientales de otras regiones geográficas;
- Concentrar en las actuales situaciones ambientales y en las que pueden presentarse, teniendo en cuenta también la perspectiva histórica;
- Insistir en el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional, para prevenir y resolver los problemas ambientales;
- Considerar, de manera explícita, los aspectos ambientales en los planes de desarrollo y de crecimiento;
- Hacer participar a todos los actores sociales en la organización de sus experiencias de aprendizaje, y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias;
- Establecer una relación para todas las edades, entre la sensibilización por el medio ambiente, la adquisición de conocimientos, la aptitud para resolver los problemas y la clarificación de los valores, haciendo especial hincapié en sensibilizar a los más jóvenes en los problemas del medio ambiente que se plantean en su propia comunidad;
- Ayudar a todos los implicados a descubrir los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales;
- Subrayar la complejidad de los problemas ambientales y, en consecuencia, la necesidad de desarrollar el sentido crítico y las aptitudes necesarias para resolver los problemas;
- Utilizar diversos ambientes educativos y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente,

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

subrayando debidamente las actividades prácticas y las experiencias personales...” (Sánchez & Guisa, 1989)

Basado en estos principios la fallecida Ministra de Ciencias, Tecnología y medio ambiente, la Dra. Rosa Elena Simeón, señalaba en una entrevista televisiva en 1996, que... “el principal problema ambiental en Cuba era la falta de una eficiente Educación Ambiental”. Posteriormente, en 1998, expresó que...”uno de los principales problemas ambientales en Cuba es que no hemos sido capaces de preparar a los ciudadanos para mantener una conducta cotidiana de preservación del entorno donde viven. Reforzar la cultura ambientalista, por sí solo, debe conllevar a reducir los problemas”.

Con respecto a Martí, sería enriquecedor partir del legado martiano para fundamentar los compromisos, comportamientos, hábitos y actitudes éticas como base para una conducta ambientalmente compatible. Se trataría, además, de articular el imaginario y los valores “verdes” con los valores de solidaridad, equidad, justicia social, patriotismo y defensa de la nacionalidad como principios básicos de la Revolución Cubana.

Capacidad de gestión: en la literatura es común hablar de un modelo de gestión eco socialista. En las condiciones de Cuba, dicha interpretación debería partir de los siguientes preceptos: el papel prevaleciente de la sociedad y el Estado en la organización del proceso social y en la redistribución de las riquezas; la apropiación social sobre los medios de producción como premisa en la organización socio-productiva, el carácter social y participativo de los procesos de gestión ambiental. En las condiciones de Cuba, se tornan importantes, en relación con la capacidad de gestión, las siguientes cuestiones: la incorporación de diferentes visiones en la gestión ambiental (empresarial, estatal, cooperativa y comunitaria), y la elaboración de una concepción socialista de la planificación ambiental y de un paradigma eco tecnológico a la luz del marxismo.

Según esta visión marxista y martiana, la Educación Ambiental en Cuba debería caracterizarse por los siguientes principios:

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Estaría dirigida a la solución de los problemas ambientales inmediatos y concretos de la sociedad y las comunidades.
- Debería permear todo el proceso educativo.
- Tendría en cuenta la participación en el proceso educativo.
- Articularía la educación formal, la no formal y la informal.
- Contribuiría a la formación de una mentalidad ambiental.
- Adecuaría sus funciones y contenidos a los diferentes niveles (escolar, comunitario, de capacitación y formación).
- Sería concebida como una educación para la incorporación de la sostenibilidad al proceso de desarrollo.

Pero la Educación Ambiental también tiene que existir en el Deporte.

Se está consciente de que el deporte es la faceta de la actividad humana con mayor crecimiento de las últimas décadas. El deporte se ha incorporado a los hábitos cotidianos de los ciudadanos contemporáneos, y es una de las actividades de ocio a la que más tiempo dedican. Es sin duda el fenómeno cultural más importante con el que el hombre ha iniciado este siglo. Para poder desarrollar la actividad física con todos los placeres de la naturaleza es necesario conservarla, adquiriendo una cultura ambientalista que se fortalezca mediante los métodos de formación y capacitación académica, que de paso cada día a una conciencia de los técnicos medios en la actividad que realizan.

1.8- La capacitación como vía de preparación a los técnicos medios.

El contenido de las capacitaciones se determina además por las necesidades individuales y colectivas en correspondencia a las exigencias institucionales o no institucionales. Para proyectar la misma se toma como referencia, el diagnóstico del grupo de trabajo y se ello se derivan las vías y modalidades que se utilizarán.

¿Qué es capacitar?

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

...” Capacitar de aprender no se refiere a un proceso escolarizado, a través de recursos, sino a un aprendizaje que se produce sobre el desarrollo mismo de las tareas con el acompañamiento del educador y con la reflexión previa del grupo, con la valoración crítica de la actividad, con la consulta bibliográfica y el ejercicio de entrenamiento según el caso, con la conciencia de aprender haciendo” (Bustillo, G (1999)

...

Por otro lado, varios autores han definido el término Capacitación a continuación se analizan algunas definiciones.

Dessler G. (2000) plantea que consiste en “...proporcionar a los empleados, nuevos o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo. Proceso de enseñanza de las aptitudes básicas que los nuevos empleados necesitan para realizar su trabajo...”.

Por su parte Aquino (2000) señalan que “...son actitudes del personal en conductas produciendo un cambio positivo en el desempeño de sus tareas, teniendo por objeto, perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo...”.

Ibáñez (2000) la considera como “...un proceso a corto plazo, en que se utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, que comprende un conjunto de acciones educativas y administrativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades y actitudes del personal, a fin de propiciar mejores niveles de desempeño compatibles con las exigencias del puesto que desempeña, y por lo tanto posibilita su desarrollo personal, así como la eficacia, eficiencia y efectividad empresarial a la cual sirve...”.

El análisis de las definiciones anteriores ha permitido determinar como aspectos comunes los siguientes:

- Es un proceso a corto plazo.
- Se aplica de manera sistemática y organizada.
- Contempla un conjunto de acciones educativas.
- Está encaminada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Posee como fin la mejora del desempeño laboral.

Teniendo en cuenta la investigación que se desarrolla, a partir de la problemática estudiada que tiene como objetivo fundamental centrarse en la elaboración de una propuesta de curso de capacitación, ella se puede definir como “...un conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de los docentes, familias, técnicos medios de manera que logren el nivel de conocimientos necesarios para enfrentar su labor...

La capacitación de un programa de esta naturaleza que se implementa para multiplicar por los diferentes factores participantes exige un enfoque diferenciado e intersectorial. Por lo que se organiza atendiendo a la diversidad y se aprovecha las potencialidades de los diferentes organismos y organizaciones involucrados.

Los contenidos de las capacitaciones deben asegurar la comprensión de la realidad educativa, en sus múltiples manifestaciones, el conocimiento de las complejas dimensiones de la personalidad humana, el desempeño del rol de los participantes como alternativa de intervención educativa mediante el diseño y la elaboración de estrategias para su formación y desarrollo, así como el perfeccionamiento permanente.

Para que la capacitación sea efectiva debe reunir diferentes aspectos:

- a) Debe ser participativa y los capacitados tengan la posibilidad de opinar y decidir sobre los aspectos más importantes.
- b) Debe basarse en las necesidades reales de los participantes y relacionarse con sus vivencias y acciones cotidianas.
- c) Se deben utilizar métodos dinámicos y estimulantes del conocimiento.
- d) Se debe procurar un ambiente agradable y propenso a la comunicación abierta.
- e) Se debe efectuar el control para conocer de su efectividad.

La capacitación está encaminada a provocar cambios en las personas, por ello éstas deben estar conscientes de cómo aprenden, de sus deficiencias y capacidades de los otros. Es necesario precisar el horario para realizar las sesiones de capacitación teniendo en cuenta los objetivos que persigues y la lógica de los contenidos. Los temas que se vayan a abordar pueden ser retomados y combinados con otros para que sean asimilados como sistema. La duración de

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

cada temática depende del objetivo que se trace, de las técnicas seleccionadas, de las características del grupo y del contenido que aborde. En la comunidad existe un potencial bien preparado: docentes de los Círculos Infantiles, médicos, psicólogos, logopedas, especialistas de la Casa de la Mujer y la Familia de la Federación de Mujeres Cubanas, profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos, personal del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación y del Ministerio de Cultura.

Ser un buen comunicador y a la vez facilitador, es decir, debe saber guiar y organizar la actividad, de manera que las personas puedan aportar ideas, opiniones y valoraciones que permitan la mejor asimilación de los temas. Para lograrlo debe crearse un clima de confianza y respeto. Conocer como trabajar con un colectivo de personas, mediante la aplicación de diferentes técnicas de trabajo grupal que faciliten la comunicación entre todos. Ser abierto, receptivo ante la crítica.

Conocer el nivel en que se encuentra el grupo. Prestar atención a los fenómenos observarles directa o indirectamente (gestos, conductas, expresiones), que de no ser considerados pueden afectar la comunicación en el grupo.

Existen diferentes vías de preparación para la familia, siendo vías de capacitación utilizadas en este caso la siguiente: Talleres.

Los talleres son una forma de organización del proceso de capacitación se orientará a la consolidación de los vínculos entre la teoría y la práctica, mediante la reflexión que desarrollarán los técnicos medios. Tendrán la posibilidad de promover la reflexión y el análisis colectivo sobre determinadas temáticas a partir de sus propias experiencias y con el ánimo de intercambiar, socializar la información, aceptar y enfrentar la realidad. El taller como toda actividad de carácter metodológico debe tener planificadas las acciones de su introducción, desarrollo y resumen.

La selección adecuada de la bibliografía es importante en el desarrollo de toda capacitación, esta siempre debe estar en correspondencia con los contenidos que se traten, aunque siempre se les sugieren algunos textos, es necesario

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

explicarles que deben consultar diversos materiales relacionados con cada tema que se trabaje con ellos.

1.9- Otras Actividades de capacitación para el incremento del conocimiento medio ambiental.

Con la revisión de los documentos de la planificación estratégica del municipio y de las estrategias de medio ambiente del INDER, así como la propia estrategia definida por el CITMA en el territorio y el intercambio con diferentes técnicos medios se precisan las principales prioridades y problemas ambientales que tienen gran primacía en el desarrollo local y para el movimiento deportivo que se podrían tratar como continuidad de los ya señalados anteriormente. (Anexo #2)

1.10- Conclusiones parciales del capítulo I

En este capítulo se hace referencia a los principales fundamentos teóricos, investigaciones y antecedentes tanto internacionales, como nacionales, provinciales y locales. Se facilita la comprensión de la situación problemática, que apremia, la necesidad de investigar y brindar posibles vías de solución, a partir del mejor entendimiento de teoría, principios leyes, categorías, regulaciones y documentos relacionados con el estudio, entre los que podemos mencionar como recordatorio: los conceptos de medio ambiente, educación ambiental, principios y objetivos rectores, así como también la fundamentación sobre capacitación y las sus vías factibles, para lograr esa cultura interdisciplinaria y multifactorial sobre medio ambiente.

CAPÍTULO II- (Diseño Metodológico).

2.1- Propuesta de curso de capacitación para la preparación en Educación Ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte del municipio Palmira.

Fundamentación teórica:

Desde la histórica Cumbre de la Tierra, efectuada en Río de Janeiro, Brasil en 1992 el COI se pronunció sobre la contribución del deporte a la protección del planeta y el desarrollo sostenible.

Mientras Cuba reafirmaba rápido su compromiso en el tratamiento responsable de los problemas ambientales en el universo del deporte y la cultura física, asumiendo este sector la política de la Revolución de fortalecer sus instrumentos de información, gestión y educación ambiental en todos los Organismos de la Administración Central del Estado y múltiples Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que respaldaron la Agenda 21 de Cuba. Surgían así, bajo el asesoramiento del Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y el Comité Olímpico Cubano (COC), la Estrategia Ambiental del Instituto Nacional de Educación Física y Recreación (INDER), la Comisión de Deporte y Medio ambiente del COC, el Programa Ramal de Ciencia y Técnica sobre Deporte y Medio Ambiente y la creación de cátedras universitarias del mismo nombre, como expresión del accionar de la comunidad científica y deportiva del ámbito. Desde la segunda mitad de la década de los noventa importantes investigaciones se han realizado en la red de Cultura Física del país, se produjo la creación de un Centro de Estudios sobre esta temática (2001) en Villa Clara y se realizan mas de 5 Talleres científicos, sobre deporte y desarrollo sostenible en Villa Clara, Ciego de Ávila, Granma, Camagüey, Holguín, Pinar del Río, Isla de la Juventud y La Habana, así como el intercambio científico de experiencias cubanas y extranjeras dentro de sendos talleres internacionales, en el marco de las Convenciones de AFIDE 2009 y 2011.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

En nuestro país la Ley 81/97 del medio ambiente, establece que es deber del estado, los ciudadanos y la sociedad en general proteger el medio ambiente mediante (Capítulo I, artículo 3), es así para el sector deportivo y en especial para su universidad un objetivo importante promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. (Artículo 9 inciso c, ley 81) proponiéndose, incorporar orgánicamente la dimensión ambiental a la dirección por objetivos con enfoque estratégico, a la Formación del Profesional, la Educación de Postgrado, en Ciencia y Técnica, y la Preparación y Formación de Cuadros y la Extensión Universitaria, según norma la Estrategia de Educación Ambiental, (1997).

Teniendo en consideración la masividad y la calidad necesarias de la formación y, en particular, de la Educación Ambiental y en la preparación de los técnicos medios se concibe la puesta en práctica, como estrategia de trabajo para contribuir a solucionar los problemas ambientales, mediante el trabajo educativo, con una concepción diferenciada y con la descentralización a nivel territorial ya que se comprendió que el trabajo de educación ambiental, no puede ser uniforme, ni con las mismas características en todo el país. Lógicamente, también se concibió el desarrollo de experiencias para perfeccionar la evaluación de la educación ambiental y el seguimiento y la introducción de los resultados ya que se necesitaba superar la concepción que la educación ambiental es para estudiar los contenidos ambientales que aparecen en los libros o se escucha en charlas, sin lograr la vinculación a los problemas ecológicos locales.

En relación con lo anterior y con el propósito de fortalecer el trabajo en los municipios y en particular en sus instalaciones y en las comunidades en general, donde se desempeñan los técnicos medios, entrenadores y atletas del deporte, se estableció la Estrategia Nacional de Educación Ambiental del INDER y la misma se expresa a nivel provincial y local en las instalaciones y organizaciones deportivas. A partir de esta etapa, se han iniciado estudios e investigaciones

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

dirigidas a establecer modelos, estrategias y cursos para la incorporación de la Educación Ambiental en la preparación de los técnicos medios los diferentes planes y programas de formación y preparación, siendo esto el reto fundamental del trabajo de la formación a los diferentes niveles.

El presente trabajo abarca diferentes temas de capacitación para ser impartidos a los técnicos medios de educación física y deporte del municipio de Palmira.

La propuesta de curso de capacitación ha sido concebida teniendo en cuenta las regularidades detectadas y a las que se hace referencia en la introducción de la tesis y utilizando como punto de partida las características de cada técnico medio, todo lo cual constituyen antecedentes para la elaboración de la misma.

La lógica de esta propuesta de curso de capacitación tiene dos criterios esenciales que son: necesidad y calidad. La necesidad se refiere a que debe responder a la satisfacción de las demandas personales y sociales. Para la elaboración de la propuesta de curso de capacitación se partió del análisis de las acciones que debe incluir la capacitación y auto formación de los técnicos medios

La propuesta de curso de capacitación consta de dos etapas.

2.2- El aporte práctico de dicha investigación (Propuesta de curso de capacitación sobre educación ambiental)

También el más importante instrumento de gestión ambiental del INDER concibe entre sus acciones principales la elaboración y desarrollo de un Programa de información y capacitación sobre la temática ambiental dirigida a los diferentes recursos humanos (dirigentes, profesionales, técnicos, docentes, atletas, entrenadores, obreros y personal de servicios (Carrodegua, 1997). Lo cierto es que no pocas investigaciones en el ámbito han revelado la necesidad de elevar la cultura ambiental en educadores, investigadores, directivos y atletas, enfatizando el rol de la universidad para materializar la política ambiental cubana y del sector. Es por ello que nuestra universidad se propone perfeccionar su estrategia considerando la actualización del modelo económico de Cuba que exige

desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente.

2.1.2- Objetivo general.

- Gestionar el perfeccionamiento de la labor teórico (educativa) y metodológico (instructiva) de la educación ambiental para la sostenibilidad desde la educación física y el deporte, a través de la preparación en temas ambientales en los contextos docentes, de superación, investigativos y extensionistas, contribuyendo así al pensamiento, que permita una cultura, así como la dirección a la formación de firmes convicciones medio ambientales en estudiantes, profesores, trabajadores, atletas, entrenadores.

2.1.3- bjetivos específicos.

1. Potenciar el trabajo de la educación para la sostenibilidad del medio ambiente en la formación integral del egresado de la Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF).
2. Fortalecer la incorporación de la dimensión ambiental en la formación de postgrado del egresado de los técnicos medios de educación física y deporte.
3. Continuar el desarrollo de investigaciones desde la actividad física y el deporte y su contribución al desarrollo sostenible.
4. Prolongar la actividad extensionista en proyectos educativos de los estudiantes en el marco de la educación para la sostenibilidad desde la educación física y deporte.
5. Utilización efectiva de la información y la comunicación para la Educación ambiental en el ámbito deportivo.
6. Desarrollo de la capacidad institucional en educación ambiental a través de las alianzas estratégicas.

2.1.4- Organización de la estrategia.

La presente estrategia se estructura a partir de los procesos sustantivos de Formación, Superación, Investigación. Los directores de las EPEF, los directores de INDER municipales, serán los responsables de garantizar el asesoramiento metodológico e implementación, así como el cumplimiento de la misma en las diferentes asignaturas. Se designará un coordinador de la estrategia, encargado de asesorar y coordinar todo el trabajo en sus respectivas áreas y valorar el cumplimiento de las acciones estratégicas e informar a la facultad como organismo encargado de la superación de los profesionales en todo el territorio.

La actual estrategia emerge del diálogo con las investigaciones anteriores sobre deporte y medio ambiente en este ámbito científico, en particular con los estudios de conocimiento y percepción ambiental realizados desde 1997.

A partir de reconocer el estrecho vínculo del deporte con el medio ambiente, así como las diferentes esferas de actuación del profesional de la Cultura Física, se deben desarrollar en todas las disciplinas de la carrera, un conjunto de acciones encaminadas a ampliar la presencia de la Educación para la sostenibilidad, en función de elevar la calidad del egresado. Corresponde a las Cátedras Honoríficas de Deporte y Medio Ambiente en cada facultad jugar un rol protagónico en la materialización del plan de Acciones diseñados para cumplimentar los objetivos de la estrategia.

Al finalizar el curso se realizará un balance general del cumplimiento de la estrategia, determinando los aspectos positivos y negativos en función de mejorar el trabajo para cursos venideros y el próximo ciclo olímpico. Se encuestarán los actores de este proceso y otros usuarios, acerca del grado de satisfacción alcanzado en el desarrollo de la Educación para la sostenibilidad.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

2.2- Plan Temático:

TEMAS	OBJETIVOS	SUMARIO	H/C
I-El medio ambiente cubano.	Conocer la Regulaciones de la Ley 81 sobre medio ambiente. Algunos conceptos de sus Áreas Protegidas. Educación ambiental y su función social. Caracterizar a nuestra provincia y municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Ley 81 de medio ambiente. ➤ Educación ambiental y su función. ➤ Conceptos de Áreas Protegidas. ➤ Características de nuestra provincia. 	4h
II-Actividad física y medio ambiente.	Determinar algunas problemáticas medioambientales en el inicio del siglo XXI. Identificar la relación del medio ambiente y el deporte, factores que influyen en dicha relación.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemáticas del medio ambiente en el inicio del siglo XXI. ➤ Factores que influyen en los procesos de dirección en la relación deporte y medio ambiente. 	2h
III-Deporte e impacto ambiental.	Reflexionar sobre los impactos en las diferentes actividades deportivas y en sus instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La relación entre las actividades físicas-recreativas y el medio ambiente. ➤ Algunos puntos de fricción en la educación de ➤ Las instalaciones deportivas. ➤ Declaración del Movimiento Deportivo Mundial y cubano. 	4h

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

<p>IV-Declaración del Movimiento Deportivo. Liderazgo del COI.</p>	<p>Conocer la importancia que reviste el medio ambiente en nuestra esfera de actuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El liderazgo del COI. ➤ El derecho y los deberes de los Estados. ➤ Presente y futuro de las competiciones deportivas. 	<p>2h</p>
<p>V-La contaminación ambiental y sus efectos en la salud individual y el rendimiento deportivo.</p>	<p>Conocer los aspectos que influyen en el rendimiento físico en condiciones de Contaminación Ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rendimiento físico en condiciones de Contaminación Medioambiental en las Escuelas Comunitarias. ➤ La contaminación ambiental y sus efectos en la salud y el ejercicio físico. ➤ El clima y las clases deportivas y Educación Física. Horario más adecuado. 	<p>4h</p>

2.2.1- Orientaciones organizativas de los temas de capacitación

Estos temas de capacitación para los técnicos medios de educación física y deporte del municipio Palmira, permiten adecuar los contenidos a según los objetivos propuestos, para cada clase.

La propuesta de curso de capacitación contribuirá a una mayor comprensión de los problemas ambientales y constituye formas de lograr significativos avances y comprensión en el uso y protección de diferentes recursos con que cuenta el municipio y sus características, e influye en la formación de conocimientos y habilidades relacionadas con el medio ambiente.

Es imprescindible la vinculación con los especialistas del CITMA en aras de lograr los objetivos propuestos.

El desarrollo de técnicas grupales para la enseñanza del conocimiento del medio ambiente y que generen la participación activa de los técnicos medios, así como la realización de investigaciones breves, permitirá evaluar los conocimientos, capacidades interpretativas y habilidades para el desarrollo de tomas de decisiones con un enfoque sistémico en la relación sociedad-naturaleza.

Esta estructura organizativa además de contribuir al conocimiento y desarrollo de capacidades de la Educación ambiental en la esfera de la actividad física, también potencia de manera directa a toda la función de dirección en la esfera local.

2.2.2- Sistemas de habilidades:

Del pensamiento lógico:

- Detectar relaciones causa-efecto que provoca los errores fundamentales.
- Interrelacionar los conceptos de estrategia, táctica y sistemas de juego de forma sistémica.
- aracterizar – analizar – sintetizar – concebir – comparar- interpretar – definir
- discriminar- contrastar- determinar- adecuar- valorar- generalizar -
solucionar- precisar – enfatizar – priorizar – promover- desarrollar.

Científico investigativas (trabajo con fuentes de información):

- Construir guías de observación con finalidad pedagógica e investigativa.
- Procesar datos con ayuda de la computación siempre que sea posible.
- Elaborar y defender informes y resúmenes.
- Realizar búsquedas en bibliografías y sintetizar y organizar la información.
- Aplicar conocimientos de otras ciencias.
- Elaborar guías de observación con finalidad pedagógica e investigativa.
- observar – medir --consultar - revisar.

Constructivas o de planificación:

- Elaborar, seleccionar y emplear medios de enseñanza en correspondencia con la clase, entrenamiento sobre temas de educación ambiental
- Evaluar, controlar, examinar.

Organizativas:

- Utilizar fromas y procedimientos organizativos.
- Preparar y explotar al máximo el área deportiva, disponer de los medios en el terreno y dar una correcta utilización a los mismos, cuidándolos para su mantenimiento y durabilidad.
- Organizar encuentros, festivales y otras acciones que tributen a la protección del medio ambiente.

Comunicativas:

- Orientar de forma clara y precisa.
- Observar y corregir los errores que se cometen en la sociedad, así como las causas que lo originan.
- Crear un clima psicológico propicio para el trabajo creativo.
- Exponer, discutir, dirigir u orientar actividades bajo el consentimiento del profesor.

2.2.3- Sistema de valores:

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Cumplidores de su deber social.
- Conocer acontecimientos medioambientales, deportivos, sociales, políticos e ideológicos.
- Participar en las actividades sociales.
- Formación y desarrollo de convicciones político-ideológicas y patriótico-revolucionarias.
- Positiva actitud profesional (trabajo profesional)
- Ejemplo personal
- Relaciones personales e interpersonales éticas
- Responsabilidad personal y social
- Compromiso personal y social
- Disciplina personal y social
- Cuidado de la propiedad personal y social
- Respeto a si mismo y a sus semejantes
- Sentido de pertenencia. Identidad
- Hábitos higiénicos personales, sociales y medio-ambientales correctos
- Crítica y autocrítica constructiva
- Solidaridad.

2.2.4- Sistema de comprobación del conocimiento:

- Evaluación Final: Taller y defensa de presentación de trabajos investigativos sobre temas de la educación ambiental y su relación con la educación física, el deporte.

2.2.5- Bibliografía fundamental:

- Estrategias ambientales cubanas 1998. AMA y CIGEA.
- Estrategia de medio ambiente. Facultad de Cultura Física. Curso 2001-2002
- Ley 81/97 del medio ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba 1997
- Higiene de la Cultura Física y el Deporte. Editorial Pueblo y Educación 1897
- Panorama Ambiental de Cuba 2001. CIGEA. UMA.
- Ciencia, Innovación y Desarrollo. Revista de Información Científica y Tecnológica. Volumen 6 No.3. AÑO 2001.
- Ciencia, Innovación y Desarrollo. Revista de Información Científica y Tecnológica. Volumen 6 No.1. AÑO 2001.
- Enciclopedia Salvat de la salud. Organización Mundial de la Salud 1984.
- Tomo I Salud y medio ambiente.
- Tomo II Ejercicio Físico y Salud

2.3- Métodos

Para esta investigación se utilizaron los siguientes métodos:

➤ **Métodos del Nivel Teórico:**

- **Inducción y Deducción:** Se realizó durante todo el proceso investigativo con el objetivo de posibilitar obtener inferencias obtenidas acerca del tema de objeto de estudio.
- **Analítico- Sintético:** Se utilizó en todo el proceso de investigación con el objetivo de elaborar los presupuestos teóricos y hacer las inferencias durante el procesamiento de los datos que se obtuvieron.
- **Histórico Lógico:** permitió realizar el análisis histórico del objeto de estudio, conocer su evolución y desarrollo.

➤ **Métodos del Nivel Empírico.**

Los métodos de investigación empírica conllevan toda una serie de procedimientos prácticos con el objeto y los medios de investigación que permiten revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto; que son accesibles a la contemplación sensorial. Los métodos de investigación empírica, representan un nivel en el proceso de investigación cuyo contenido procede fundamentalmente de la experiencia, el cual es sometido a cierta elaboración racional y expresado en un lenguaje determinado.

En la etapa inicial se utilizó para el diagnóstico del problema a investigar, vinculado a las manifestaciones que evidencian limitaciones en el conocimiento sobre Educación ambiental en los técnicos medios del INDER en el municipio de Palmira y fue además de gran utilidad en el diseño de la investigación. Durante el transcurso de la investigación se ha de convertir en procedimiento propio de los métodos.

La observación (no estructurada): El investigador no determina por anticipado que elementos del proceso estudiado serán observados. No posee un plan estricto, pues únicamente se ha definido el objeto de la observación (diagnóstico de conocimiento sobre temas de educación ambiental de técnico medio de educación física y deporte). **(no participante):** se conoce también como externa, no incluida, el investigador y sus ayudantes se encuentran fuera del objeto estudiado. Observan desde afuera los procesos que allí tienen lugar, sin intervenir en el curso, sin formular preguntas, simplemente registrar los acontecimientos.

La revisión de documentos: Se consultaron las estrategias ambientales del CITMA, Universidad de la Ciencias de la Cultura Física y Deporte (UCCFD), Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FCCFD), y del Municipio del INDER, estando cada una diseñada con sus objetivos estratégicos bien definidos con relación a las aéreas protegidas a los diferentes eco sistemas, las actividades de manejo. Uso y cuidado del medio ambiente y actividades de educación ambiental sin embargo no definen acciones concretas para los niños en educación ambiental, no existe un programa específico para atender estos tópicos desde la

instrucción y el INDER no la tiene concebida a partir de los los procesos propios de la educación física y deporte. La Escuela para Profesores de Educación física (EPEF) no tiene concebida una estrategia, por lo que no se le puede dar un tratamiento metodológico desde las asignaturas curriculares.

Encuesta (tecina estadística Cullel y col 2004): Se aplica para determinar el nivel de conocimiento sobre el tema, características en que se desarrolla el proceso, factores negativos que influyen en el mismo.

Criterio de Especialistas: Se aplicó en la fase de elaboración, verificación y validación de la propuesta de la estrategia ambiental.

➤ **Método del Nivel Estadístico Matemático.**

Distribución empírica de frecuencia (cálculo porcentual: Permite evaluar los valores que arrojan las distintas mediciones y facilitan la conversión cuantitativa en cualitativa.

2.4- Población y muestra (no probabilística intencionada).

Para la realización de este trabajo investigativo se tomó la población de 22 técnicos medios en el municipio de Palmira que representando el 100% de los profesores con esa condición en la educación física y deporte, 13 masculinos que representa el 59,1 % y 9 femeninas para un 40,9 %. Además se tomó como muestra a 9 especialistas de ellos 3 licenciados y 6 Master, seleccionados teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

1. Poseer grado académico de Licenciado o Máster en Cultura Física.
2. Tener más de 15 años de experiencia.
3. Haber realizado trabajos de investigación científica en la temática que se aborda.
4. Tener al menos una publicación acerca de la temática que se investiga.

5. Haber participado en eventos científicos relacionados con esta temática.

2.5- Tipo de Estudio: (No experimental) no se manipula deliberadamente las variables, sino que se estudian los fenómenos tal como se desarrollan en el contexto natural, describiéndolo o analizándolo las variables y la relación que existe entre ellas, pero sin provocar por parte del investigador cambio alguno.

2.6- Tipo de Diseño: (Transversal o transeccional descriptivo). Los métodos o técnica investigativas se aplican una sola vez, es simple pues se basa en la observación o medición, combinando la entrevista y la encuesta para obtener datos sobre el nivel, el estado o la presencia de determinadas características en los sujetos estudiados.

2.7- Paradigma: Interpretativo (cualitativo, naturalista o etnográfico). Este se caracteriza por considerar la realidad como múltiple, holística con una relación de interdependencia entre los sujetos y el objeto y su finalidad es la comprensión de las relaciones internas, es decir comprender e interpretar la realidad, los significados que tienen para las personas los hechos y las acciones de su vida (Estévez y Col. 2004).

2.8- Conclusiones parciales del capítulo II

En el **capítulo II** se muestra la metodología utilizada en la investigación y se cumplen los objetivos específicos propuestos por el autor: fundamentando teóricamente la necesidad de capacitar a los profesionales de educación física y deporte, sobre temas relacionados con la educación ambiental; diagnosticando el estado actual de conocimiento de los técnicos medios de educación física y deporte. Se elabora la propuesta de curso de capacitación en educación ambiental y finalmente los especialistas validan teóricamente la propuesta que está cimentada en la estrategia de las Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes (UCCFD), así como también, guarda estrecha relación con la derivada

en el centro rector de la superación en el territorio cienfueguero Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FCCFD).

Capítulo III (Resultados de la investigación).

3.1- Análisis, interpretación y evaluación de los resultados observación no estructurada: (Diagnóstico)

Fueron observadas cuatro (4) actividades docentes, divididas en, dos (2) clases de educación física y el mismo número de unidades de entrenamiento deportivo, apreciándose para ambos casos la falta de tratamiento de temas referidos a educación ambiental; en los documentos oficiales de los profesores a los cuales solicitamos el acceso (planes de clases) donde se pudo constatar que en el 100% de las actividades planificadas:

- No se elaboraran objetivos educativos o formativos, en función de fomentar valores direccionados hacia la protección y conservación del medio ambiente.
- Los profesores no elaboran medios de enseñanzas que favorecen la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades.
- En muchas ocasiones la cancha para las clases no estaba debidamente preparada para ser utilizada (sucias en mal estado y los alumnos contribuyen a su deterioro prematuro).
- No se persuadía a los educandos hacia una cultura de hidratación necesaria, para los practicantes de actividades físicas y deportivas.

3.2- Análisis, interpretación y evaluación de los resultados de las encuestas

Al realizar el diagnóstico del nivel de conocimiento y preparación de los técnicos medios del INDER, para contribuir con a la Educación ambiental y la formación de las nuevas generaciones al desarrollo local sostenible. (Anexo # 1)

Respuestas:

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

R1- Solo 2 técnicos dicen que reciben capacitación lo que representa un 9,1 %, a veces 4 para un 18,2 % y el resto (16) representado en un 72,7 %, no recibe capacitación. No refieren los temas, modalidad, ni la persona que los capacitó.

R2- 10 técnicos que representa el 45% lo hace con frecuencia, 6 que representa el 27,3% a veces y el resto no muy frecuente.

R3- 4 de los técnicos que representa el 18,2%, lo hacen como parte del trabajo que realiza, 7 lo hacen solo en los matutinos para un 31,8%, 8 lo hacen a través de indicaciones u orientaciones para un 36,4% y de manera informal 3 para un 13,6%.

R5- Solo 3 técnicos que representan el 13,6% dicen conocer los problemas medio ambientales del municipio y mencionan:

- 1- Problemas con el agua.
- 2- No existe alcantarillado.
- 3- No tenemos sombra para protegernos del sol.

R5- Los 22 técnicos que representan el 100%, sugieren que se hace necesario superarse uno mismo, y luego incidir desde el mismo puesto de trabajo para que surta el efecto deseado en todas y cada una de las esferas en las que interactuamos con la sociedad y que ellos se conviertan en portadores y promotores de esta importante y necesaria educación ambiental.

Todo esto tiene su fundamento y radica en que; la Escuela para Profesores de Educación Física (EPEF), no cuenta con una estrategia medioambiental que sustente esta formación o que contribuye a esa cultura medioambiental. Por lo que a partir de todas y cada una de las asignaturas curriculares tampoco existe una vía factible para la implementación de este importante convenio de las instituciones educacionales con el CITMA, el MINED y el INDER. Esto se manifiesta de igual modo en el organismo en el propio municipio.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

En cambio los 19 restantes que representan el 86,4% no conocen los problemas.

1. No se efectúa el diagnóstico para observar todos los factores socializadores en la educación ambiental, que sirvan para reforzar el sentido de pertenencia y su identificación con los principios de la revolución.
2. Insuficiente promoción y desarrollo al trabajo en lo referido a la Educación ambiental.
3. Insuficiente capacitación con la utilización de diferentes medios en el contenido de educación ambiental, desde el nivel básico hasta las diferentes modalidades de la educación en postgrado, a los técnicos medios.
4. No se fomenta la realización de movimientos de activistas en la comunidad, en pos del cuidado del Medio Ambiente que tenga su máxima expresión en la integración de pioneros, estudiantes, militantes, jóvenes y pueblo en general, donde se desarrolle el interés y la satisfacción por las actividades medio ambientales.
5. Insuficiente convocatoria de los concursos y eventos científicos sobre educación ambiental.
6. Pobre divulgación y socialización a través de materiales, en todo tipo de formato, de los resultados alcanzados en las investigaciones y las mejores experiencias sobre Educación ambiental.
7. No se realizan con calidad los convenios bilaterales, multilaterales con los presidentes de Consejos Populares y Delegados de Circunscripción las acciones conjuntas encaminadas a reforzar el cuidado del medio Ambiente.
8. No se recogen las potencialidades e insuficiencias de las características demográficas, el desarrollo económico, cultural, recreativo, deportivo, y los antecedentes históricos así como los aspectos políticos y sociales que se pueden aprovechar por parte de los profesores de Educación Física y Deporte para el medio ambiental.

9. En las estrategias para el desarrollo de la Educación ambiental no se parte de un diagnóstico certero y oportuno que le permita conocer potencialidades e insuficiencias en el territorio para poder trazar las acciones pertinentes.

3.3- Validación de propuesta por criterio de especialistas.

La propuesta tiene una validez interna, pues la misma está asentada sobre la base teóricas de los análisis internacionales en las cumbres de la ONU, el protocolo de Kioto, entre otros eventos; así como también por la Ley No. 81 de 1997, (Ley de Medio Ambiente). La validez externa para la propuesta de curso de capacitación sobre temas de Educación ambiental se realizó sobre la base de los fundamentos teóricos y referentes de los especialistas:

Caracterización de los mismos: Se tomó una muestra de 9 especialistas, 3 licenciados en Cultura Física y 6 Master en Cultura Física con un promedio de 12 años y 6 meses de experiencia laboral, participar en eventos alusivos al medio ambiente, Se llegó a los siguientes puntos comunes entre ellos:

1- Adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas medioambientales (**toma de conciencia**).

2- Los temas propuestos posibilitan adquirir una comprensión básica del medio ambiente, de los problemas relacionados con él, que lo entraña en su responsabilidad crítica (**conocimientos**).

3- Ayuda a los profesores y a sus educandos y grupos sociales a fomentar valores educativos, sociales y un profundo interés por la conservación y protección del medio ambiente (**Actitudes**).

4- Desarrolla en la comunidad, habilidades necesarias para resolver problemas ambientales locales (**Aptitudes**).

5- Se deduce la necesidad de la puesta en práctica de la propuesta de curso de capacitación como aspecto esencial del trabajo en el INDER donde deben vincularse todos los factores e instituciones.

6- Los temas están diseñados de forma tal que se corresponden con las particularidades de los técnicos medios.

Sugerencias:

- ✓ Incluir tratamiento metodológico en las diferentes asignaturas de la carrera de los técnicos medios en educación física y deporte.
- ✓ Vincular a los estudiantes y representantes del consejo popular a las actividades docentes.

Los temas son asequibles para la comprensión y puesta en práctica por parte de los técnicos medios ya que los mismos son explicados desde el punto de vista teórico utilizando un lenguaje claro y sencillo.

3.4- Conclusiones parciales del capítulo III.

En el capítulo se muestran los principales resultados obtenidos luego de la consumación de los objetivos específicos y los métodos empíricos utilizados en la investigación:

La observación nos permitió contemplar desde afuera la manifestación de los alumnos y atletas en el proceso de la educación física y deporte, así como el tratamiento metodológico de temas sobre medio ambiente que los técnicos medios derivan en sus actividades, destacándose la falta de preparación para promover acciones medioambientales. Las encuestas revelaron la necesidad de tomar acciones para capacitar a los jóvenes graduados de la EPEF en temas figurativos al medio ambiente, a partir de su propia formación como técnicos medios y de igual modo para su superación postgraduada. El criterio de los especialistas fue favorable pues trabajan la toma de conciencia, la adquisición de conocimientos, actitudes y aptitudes, tanto de los técnicos medios como de los alumnos y atletas como de la comunidad en general.

3.5- Conclusiones.

1-Los métodos empíricos referidos en la investigación permitieron confirmar que es insuficiente el conocimiento que poseen los Técnicos Medios de educación física y deporte del municipio Palmira para cumplimentar la estrategia medioambiental, diseñada para el organismo.

2- Análisis documental nos permitió fundamentar la propuesta de curso de capacitación ambiental.

3- Las apreciaciones de los especialistas permitieron confirmar que la propuesta de curso de capacitación sobre temas de educación ambiental es aplicable, viable, pertinente y relevante para el contexto en el cual se diseñó.

3.6- Recomendaciones.

- Aplicar el curso de capacitación sobre temas de educación ambiental a los técnicos medios de educación física y deporte, valorando su impacto, para una posterior socialización y generalización a través de eventos del INDER; hacia los perfiles de cultura física terapéutica y recreación.

Bibliografía

- Alvarez Quiñones, R. (13 de Junio de 1992). Deforestación, Minienciclopedia económica mundial. Granma , La Habana, Cuba.
- Alvarez Zayas, C. M. (10 de Junio de 1992). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. Granma, La Habana, Cuba.
- Ander Ege, E. (1990). Repensando la investigación-acción uno participativa: comentarios, críticas y sugerencias. Barcelona : Editorial El Ateneo, S.A de C.V.
- Aquino Ruiz, Rafael. (2000). Estrategia de capacitación para los profesores en ejercicio. Tesis en opción al título de Master, Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba, 80h
- Baxter Pérez, E. (1989). La formación de valores: una tarea pedagógica. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Baxter Pérez, E., & Ruíz Aguilera, A. (1995). Metodología de la investigación Educativa II. Folleto impreso por Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación . La Habana.
- Cabrera Trimiño, G. J. (2008). Gestión municipal: Educación ambiental y desarrollo comunitario. Ponencia. La Habana, Cuba.
- Cabrera Trimiño, G. J. (2002). Educación ambiental y desarrollo comunitario. La Habana.
- Castro García, C. A. (1999). La Educación ambiental: realidades y desafíos en los umbrales del siglo XXI.
- Castro Ruz, F. (1990). Ciencia, Tecnología y sociedad (1959-1989 compilación de discursos). La Habana: Editorial Política.
- Castro Ruz, F. (1992). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y de desarrollo. Río de Janeiro.
- Ciencia, Tecnología y sociedad: (1988-1991compilación de discursos). (1991). La Habana: Editora Política .

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

- Concepción Hernández, A. (2006). Estudios del conocimientos de la Educación ambiental en los entrenadores de Deportes en el Municipio de Tguasco. Sancti Spiritus, Sancti Spiritus, Cuba.
- Conceptos fundamentales de Educación ambiental. En contacto UNESCO-PNUMA. (Junio de 1990). Santiago de Chile , Chile .
- Cuevas, J. R. (2007). Los recursos naturales y su conservación. La Habana : Pueblo y Educación .
- Díaz Otero, S., Rivera Ferreira, I., & Delgado Calcaces, A. O. (1995). Informe preparado para taller Internacional sobre Desarrollo Sostenible: El Caso Cuba. Presentado IV Conferencia Mundial sobre La mujer y Foro de Organizaciones no gubernamentales para la Mujer'95 en China. Beijing.
- Ecología y desarrollo: selección temática 1963-1992. (1992). La Habana : Editora Política .
- El Hombre, la sociedad y el Medio Ambiente . (2008). Moscú, Rusia : Editorial Progreso .
- Garcías Gutierrez, F., & Cuevas, J. R. (1982). Los recursos naturales y su conservación . La Habana : Editorial Pueblo y Educación .
- González Novo, T., & García Días, I. (1998). Su medio ambiente después del medio milenio. La Habana: Científico-Técnico.
- Informe Anual del Worldwatch Institute sobre Medio Ambiente y Desarrollo (2000).
- Informe de Trabajo del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (2001).
- Ley No. 33/81. Protección del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales (1982).
- Tabloide Universidad para todos. Curso introducción al conocimiento del Medio Ambiente .Valdés Valdés, O. (2003). Conferencia de la formación y Educación ambiental de los Directivos. Dirección de Ciencia y Técnica Ministerio de Educación. La Habana.

Anexo 1.

Encuesta a técnicos medios del INDER:

Edad: _____ Sexo: _____ Años de experiencia: _____

Objetivo: Diagnosticar el nivel de conocimiento y preparación de los técnicos medios del INDER, para contribuir con a la Educación ambiental y la formación de las nuevas generaciones al desarrollo local sostenible.

1. En su preparación usted ha recibido capacitación sobre temas referidos al medio ambiente.

Si _____ No _____ A Veces _____

Si la respuesta es positiva (si ó a veces) señale:

____Temas o títulos ____Modalidad de la capacitación ____Cuando

____ Quien lo capacitó:

2. En su desempeño utiliza de forma sistemática el medio ambiente (marcar con una x)

____Muy frecuentemente (> 90%) de sus actividades.

____Frecuentemente (70-90%) de sus actividades.

____A veces (40-70%) de sus actividades.

____No muy frecuente (20-40%) de sus actividades.

____Pocas veces (< 20%) de sus actividades.

____Nunca.

3. Formas y métodos utilizados por Usted en la temática en Educación Ambiental para la preparación de sus subordinados y otros (marcar por su uso)

____ Conferencia

____ Como parte del trabajo que realiza

____ En matutinos

____ A través de indicaciones u orientaciones

____ Informalmente

____ Ninguna

4. Señalar sugerencia que usted tenga para mejorar la Educación ambiental en el INDER.

5. Conoce usted los principales problemas ambientales en el municipio.

“Propuesta de curso de capacitación en temas de educación ambiental para los técnicos medios de educación física y deporte, del municipio de Palmira”

_____ Si _____ No

a) Mencione 3 de ellos.

Anexo 2.

Otras Actividades de capacitación para el incremento del conocimiento medio ambiental.

- Disminución del consumo energético en instalaciones e instituciones del deporte. Evitar la realización de actividades deportivas en horarios picos y tomar medidas necesarias para reducir los gastos de electricidad y combustible.
- Reducir los gastos de agua en las instalaciones deportivas, definiendo los indicadores racionales para el mantenimiento y funcionamiento de las mismas y eliminar los salideros.
- Evacuar y darle el tratamiento adecuado a los residuales líquidos y sólidos para disminuir las cargas contaminantes que generan en las instituciones e instalaciones deportivas.
- Tomar las medidas que correspondan para evitar la compactación y mal drenaje del suelo en las áreas deportivas, para facilitar la oxigenación y garantizar de forma satisfactoria la dinámica biológica y física del suelo.
- La práctica sana del deporte además de contribuir a salud física y mental de los estudiantes, atletas y la población en general, contribuye a la recreación y al esparcimiento sobre todo de los niños y jóvenes y por consiguiente exige de un medio ambiente preservado y saludable y sobre todo el empeño de lograr un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y conservación y limpieza de los recursos naturales: agua y suelo atmósfera.
- Medir los impactos de la Educación ambiental en el orden colectivo e individual en las instalaciones y en los actores del movimiento deportivo y su repercusión en el resto de la sociedad.
- Fomentar en el municipio acciones deportivas, que inciden en el desarrollo del excursionismo, en el contacto con la naturaleza y de hecho en la concientización de preservar el medio natural y la biodiversidad en particular.

Anexo 3.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA POR CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Compañero (a) necesitamos contar con su experiencia en la revisión de la propuesta de este Trabajo de Diploma, que consiste en una Propuesta de Capacitación para técnicos medios sobre Educación ambiental.

Quisiera que valore los siguientes aspectos.

- Los temas diseñados se ajustan al logro de una adecuada Educación ambiental.
- Correspondencia de los temas con las particularidades del territorio.
- Asequibilidad para la puesta en práctica con los técnicos medios objeto de investigación.
- Utilización de un lenguaje claro y sencillo en los temas propuestos que permitan la comprensión de los técnicos medios.

1) Datos del especialista:

a) Título académico _____

b) Centro de trabajo _____

c) Desempeño actual _____

d) Años de experiencias _____

e) Categoría docente:

- Profesor instructor
- Profesor asistente
- Profesor auxiliar
- Profesor titular

f) Categorías científicas:

Lic. MSc.